

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.—

MARTES 25 DE FEBRERO DE 1879.

Número 3.268.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

ENTRADAS Y SALIDAS

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	>	á las 10 ^h 45 mañana	á las 3 ^h 45 tarde
Valencia.	>	8 >	8 >
Murcia.	>	9 noche.	12 30 >
Marina.	>	8 mañana	11 >
Baleares.	los lunes	7 >	3 45 (los martes.)
Oran	los miércoles y sábados	4 tarde	3 45 (martes viernes.)

FERRO-CARRIL

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 ^h 45 mañana.	4 20 tarde.
Tren-mixto.	5 25 >	8 20 noche.

DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche.	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crévilente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 >	3 >
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 >	3 >
Idem á Aspe.	Idem de la Balsa.	9 >	2 >
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Grayna.	8 >	2 >
Idem á Torreveja.	Posada de la Balsa (altern.)	5 tarde.	8 mañ.
Idem á Villajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarria, salen de las posadas de la Balsa, Union é Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.			

ADVERTENCIA.

La Redacción y Administración de EL CONSTITUCIONAL se han trasladado á la calle de la Princesa núm. 2, entresuelo.

AVISO AL PÚBLICO.

Caja Especial de Ahorros de Alicante.

El Consejo de administración de este establecimiento, ha acordado variar las horas de Oficina, disponiendo que, desde el día 1.º de Marzo, se efectúen las operaciones de préstamos y depósitos, de 3 á 5 de la tarde.

Las imputaciones y reintegros se harán, como de costumbre, todos los Domingos de 10 á 12 de la mañana.

Alicante 15 de Febrero de 1879.—El director gerente, Aureliano Ibarra.

3-6

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni pur-

gantós ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora Marquesa de Castellanar, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Denies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Des de mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica, D. Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1875.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordos y estreñimiento de 23 años.—Número 46.210: El Sr. doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Número 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia é estreñimiento obstinado.—Número 48.744: El doctor-médico Shorland, de hiidropesía y estreñimiento.—Número 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo parálisis de la Vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de 10 libras, 31 reales, 5 libras 80 rs., 12 libras 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

De BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid

BIBLIOTECA JURÍDICA

DE LA

Revista General de Legislación y Jurisprudencia.

OBRAS PUBLICADAS.

(CONTINUACION.)

Aunque la obra consta de un abultado tomo de cerca de 700 páginas, se vende al módico precio de 26 rs. en Madrid y 30 en provincias.

Patronato Eclesiástico de los Reyes de España.—Resumen de los hechos que han intervenido entre las dos Cortes de España y Roma, sobre ajustar las controversias pendientes de patronato y abusos de la Dataria y Nunciatura, recopilado por D. Ascencio de Morales, Oidor honorario de la Real Audiencia de Sevilla.

Obra dada á luz por primera vez y continuada hasta el día por Don Felipe Más y Monzó.

Comprende la obra los sucesos anteriores á la interdicción última con la corte de Roma; el Concordato de París, el de 1837, el de 1753, el de 1851, el convenio de 1859 y la instrucción de 1867.

En la segunda parte prueba base pertenecer á S. M. el Patronato universal por los títulos de fundación y dotación, por el título de conquista, y por indultos pontificios, y que por todo ello funda de derecho en todas las iglesias de sus reinos, y que el conocimiento de las causas de Patronato corresponde á Su Majestad y á su Real Consejo Supremo de la Cámara.

Véndese la obra al precio de diez rs. en Madrid y doce en provincias franca de porte.

Estudios sobre los clásicos latinos aplicados al derecho civil romano.—1.ª serie.—Los Satiricos.—Horacio, Persio, Marcial, Juvenal.—Obra escrita por M. Benech, Profesor de Derecho romano en la Universidad de Tolosa, y vertida al castellano por D. José Martín Navarro.

En tomo en 4.º que se vende al precio de 12 rs.

Estudio histórico sobre la Penalidad en los pueblos antiguos y modernos, por D. Federico Melchor y Lamanette, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Recomendamos esta interesante obra en que se examina la historia de la penalidad desde el pueblo hebreo hasta nuestros días, dando sobre cada una de las épocas que trata curiosísimas noticias.

La obra consta de un tomo de cerca de 200 páginas y se vende al precio de 8 y 10 reales.

Las Doctrinas Fundamentales reinantes sobre el Delito y la Pena, en sus interiores contradicciones.—Ensayo crítico preparatorio para la renovación del derecho penal, por Carlos David Augusto Röder, profesor de Derecho en Heidelberg, etc., etc. Publicada en la Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

Consta de un tomo; su precio en Madrid y provincias, ocho reales.

Causas célebres.—Vista del proceso contra el Excmo. Sr. D. Agustín Estéban Collantes, D. Juan Bautista Beratarrechea y D. Ildefonso Mariano Luque, y contra el Ilmo. Sr. D. José María Mora, acusados por el Congreso de los Diputados como perpetradores de varios delitos con motivo de una supuesta contrata de 130,000 cargas de piedra. Publicada por los Directores de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

Esta obra comprende el sumario de la causa, el escrito de acusación, la exposición dirigida al Senado por el señor Mora. Los documentos á que se hace la referencia en el proceso; el in-

terrogatorio de los testigos, la acusación oral pronunciada por el Presidente de la Comisión acusadora del Congreso D. Fernando Calderon Collantes, la defensa del procesado Sr. Collantes por los Sres. Gonzalez Acevedo y Cortina, las defensas de los procesados Beratarrechea y Luque, por los señores Casanueva y Alvarez Sobrino, con los discursos de réplica y para rectificar que así la Comisión acusadora como los defensores pronunciaron en el debate público, terminando con el discurso del acusado Sr. Collantes y sentencia del Senado.—Se vende á ocho y diez reales.

Ensayo de una Introducción al estudio de la Legislación comparada, y Programa de esta Asignatura, por don Gumersindo de Azcarate, ex-Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Un tomo en 4.º de 200 páginas, 10 reales en Madrid y provincias.

Ley del disenso paterno, respecto á los matrimonios de los menores de edad comentada y explicada; con los formularios correspondientes para su mejor aplicación, y un apéndice comprensivo de las circulares de los Sres. Arzobispos y varias Reales órdenes concernientes á la misma; por D. Roberto Santarén. Publicación de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia.

Con esta obra, que es de suma utilidad á los Sres. Curas párrocos, Jueces de primera instancia y municipales, puede decirse que se presenta igualmente un gran servicio á todas las clases de la sociedad.

Se vende á ocho reales en Madrid y 10 en provincias, franca de porte.

Estudios sobre la pena de muerte, por D. Sebastian Gonzalez Nandin, Presidente de la Sala de casación criminal del Tribunal Supremo.

Un folleto de 104 páginas en folio menor, buen papel y correcta impresión. Su precio 8 reales.

Sobre la reforma de los establecimientos penales, y examen de las bases para la reforma de las prisiones; por Doña Concepción Arenal.—Dos folletos, y su precio 4 rs. en Madrid y cinco en provincias, franco de porte.

La penalidad del infierno del dante, por Mr. Ortolan, profesor de legislación penal comparada en la facultad de Derecho de París. Obra traducida y anotada por D. José Vicente y Caravantes, Doctor en Jurisprudencia.

Un folleto, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

(Se continuará.)

trimonio es un nudo gordiano que solo puede desatar la muerte. De aquí que el esposo ultrajado que quiera vivir con honor, debe matar á su esposa y hacerse llevar á presidio.

El problema está planteado con energía: resuélvalo quien pudiere.

No hay que hacerse ilusiones. El público no ve en el drama soluciones regeneradoras encomendadas al porvenir. El público vé lo que tiene delante de los ojos. Una mujer culpable y un marido que mata. El poeta tiene elocuencia; ha conmovido su corazón y agitado sus pasiones: el cuadro es real, palpitante de vida, deslumbrante de color; el público aplaude. El, en igual caso, mataría también. El público, como público, está todavía en los tiempos de Calderón.

Matar á la mujer... Pero, te parece á ti—decía una dama á otra, su compañera de palco—te parece á ti que así se arregla nada en el mundo?

Y tenía razón. La muerte de la mujer culpable no puede ser solución al problema, en este siglo, porque la filosofía del siglo no puede aceptar como solución de ningún problema la muerte.

Matará siempre el esposo á la mujer cuando la

advierdo francamente. Tambien yo he visto el drama de Sellés: tambien yo quiero discutir y resolver el problema... Es la moda: yo debo ser su cronista. Nada de escrúpulos!... Que se retiren las señoritas y los niños, y se queden solos los esposos ultrajados y los adúlteros!

Pero que no se retiren. Yo he asistido al elogio del drama y á la discusión del problema, en varias casas particulares. Allí se hablaba delante de los niños y de las señoritas... Hoy las discusiones son generales: hoy no hay edades, hoy no hay sexos... Así es que ayer un niño de siete años preguntaba á su madre: Mamá, ¿que es adulterio?...

Y ella, turbada y sin saber cómo salir del paso, le contestó:

Mira... preguntáselo á tu padre.

Llego tarde, con mi corona de laurel hasta el poeta.—Ya le han volcado encima el cuerno de la abundancia público y críticos. Ha sido una apoteosis en vida.

Realmente la obra es excepcional. Tiene la sencillez de procedimientos, la riqueza de forma y la intuición del genio.

Dada la actual constitución de la sociedad, el ma-

ción: estos matices cambiantes de mal, tan difíciles de personificar, y Julia es á nuestro modo de ver, la figura mas finamente colorida de El nudo gordiano. Su temperamento eminentemente realista contrasta, sin perturbar la fuerza de la composición con el de Carlos. Carlos no es un hombre, es la humanidad honrada, herida en lo mas entrañable de su naturaleza moral. Cada acento de Carlos es un hondo quejido; cada mirada una acusación; la frase brota atropelladamente de sus labios como si le faltara tiempo y espacio para desahogar la plenitud de la cólera, del dolor ó de la indignación, y como si tuviera la misión de expresar los efectos de una muchedumbre que ha llegado por la explosión del sentimiento común á su forma mas levantada y mas enérgica de expresión.

Carlos es un personaje ideal. El Sr. Sellés le presenta además adornado de un carácter noble, de una probidad intachable y de todas las cualidades que constituyen un buen marido y un padre cariñoso. Sólo así podía revestir carácter de alta representación humana, sólo así podía entrar en las corrientes de la simpatía general y realizar la idea del poeta.

María es la víctima inocente del adulterio: esfinge incomprensible primero de lágrimas y disenciones domésticas, el delito de la madre, será con el tiempo para la desdichada un padron de vergüenza y una herencia de desdichas. María completa la

Alicante 25 de Febrero de 1879.

DE ALLENDE EL PIRINEO.

Apesar de que los órganos, un si es no es desacordes, de la actual situación, cantaron un *Hossanna* casi unisono al ver que en el día 13 del actual pospuso el señor Cánovas del Castillo su clara razón a su indomable soberbia; apenas pasó aquella llamarada de ficticia alegría; apenas se desvaneció aquel fuego fátuo alimentado por el mas pueril entusiasmo, volvieron a caer en el desaliento que produce la convicción de que se pisa sobre móvil arena.

Verdad es que los periódicos ministeriales procuran velar ese desaliento, ensañándose con más tenacidad que nunca con las oposiciones en general, y con el partido constitucional en particular, y gozándose en provocar contiendas que conducen a los incautos que en ellas se aventuran, a los formidables baches de la fiscalía de imprenta, en donde se les condena a forzado silencio por un tiempo determinado. Pero esto no obstante su desaliento se trasluce a través de su malhumor, en esas continuas contradicciones en que incurren al profetizar lo que ha de ocurrir en plazo brevisimo, y en esa falta de acuerdo que se observa entre los campeones más autorizados de la situación.

La venida a la Peninsula del general Martínez Campos, fué en los primeros momentos de saberse su regreso, el móvil de sus inquietudes, pues al que se halla en posesión de una cosa que le es muy grata, todo lo que pueda contribuir a arrebatarse esa cosa, le hace perder el sosiego. De ahí esas versiones contradictorias que echaron a volar los periódicos oficiosos acerca de los motivos que han determinado el viaje, y de las consecuencias que pueda tener el retorno del influyente general. Pero como no solo la vuelta del Sr. Martínez Campos es el fundamento de los temores de la actual situación; como no solo los aires ultramarinos son los que agitan el hasta ahora tranquilo lago de que es único Neptuno el Sr. Cánovas; como hace algunos días que soplan vientos poco favorables de allende el Pirineo, la prensa ministerial oculta malamente sus nuevos recelos y *La Epoca*, prócer de la situación, se

ocupa, aunque con menos diplomacia que de costumbre, de las altas cualidades de nuestro embajador en París, que segun vagos rumores, no se halla hoy tan bien quisto en la vecina república como cuando el mariscal Mac-Mahon era presidente de ella.

Algo ha debido contribuir a la actitud defensiva en que se ha colocado *La Epoca*, cierta entrevista que segun se dice ha tenido con el Presidente del Consejo de Ministros el embajador francés.

Lo cierto es que si ayer solo preocupaban a la situación los vientos ultramarinos, hoy la preocupan además los vientos traspirineicos, y la prueba de ello es que los que con tanto teson defendían que, ni el consejo del día 13, ni el regreso del Sr. Martínez Campos afectarían en lo mas mínimo la existencia del actual Gabinete, empiezan a reproducir sin desmentirlo de la manera rotunda con que suelen hacerlo en otras ocasiones, la noticia echada a volar no sabemos por quien de que el Sr. Posada Herrera ha sido llamado a Madrid.

Nosotros ignoramos si esta noticia tendrá fundamento: hay mas, creemos que se ha evocado ese nombre tal vez con la maquiavélica intención de ponerle enfrente del de otras entidades, que se quería hacer viajar ignoramos con que fin; pero sea de todo esto lo que quiera, lo único que no pueden ocultar ya ni aun los mas optimistas es que los encontrados vientos que hoy agitan la nave de la actual situación, mas claro la nave del ministerio Cánovas, son tan peligrosos, y sopla tan ríeico el que viene de allende el Pirineo, que ya no se atreve ni siquiera *La Política* a asegurar la inmortalidad de ese Cánovas del Castillo a quien hasta ahora habia considerado mas invulnerable que al mismísimo Aquiles.

A *El Graduador*, a ese periódico que se llama de oposicion liberal, rogamos que lea detenidamente el siguiente certificado:

«Don Mariano Jesús de Altolaiguirre y Jáudenez, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, é Inter-ventor de esta Administración Económica.

Certifico: que habiendo presentado en dicha Administración D. Juan Maluenda vecino de esta capital una instancia en veinte y tres del actual solicitando que en la inscripción número noventa de la matrícula de subsidio del corrien-

te año económico se adicione el segundo apellido que le pertenece y de que dicho documento carece, previo lo dispuesto por dicho señor Jefe, ha quedado aumentado el espresado nombre en estos términos: «número 90, Maluenda y Bonin, Juan, sastre con géneros, Princesa 15.»

Y para que conste y obre los efectos oportunos, libro la presente visada por el señor Jefe Económico en Alicante a veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve. V.º B.º Castro. —Ricardo de Orduña.—Hay un sello que dice: Administración económica de la provincia de Alicante.»

Significa eso que acabais de leer, que habeis hecho a un partido liberal, una guerra injustificada, pidiendo la exclusion de electores liberales, que las dependencias del Gobierno mismo, no han podido menos de reconocer con derecho legítimo para emitir su libre sufragio.

Ya veis que sabemos sostener nuestros legítimos derechos y que vuestras apasionadas acechanzas se estrellan contra la verdad.

Aunque los certificados que publicamos, son de justa petición, damos gracias a los funcionarios de que emanan por su eficaz rectitud.

El Graduador con esa valentía que solo él sabe tener, nos decía el domingo las siguientes palabras literales.

«D. José Carlos Bellido aparece duplicado a los números que digimos. Póngase triples gafas el colega y mire bien.»

Rogamos a ese colega del Olimpo, que lea el siguiente certificado y que aprenda a hacer política.

«D. Antonio Galtero y Forner, secretario del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Certifico: Que examinadas las listas electorales expuestas al público, que preceden a la formación del libro de censo electoral para la elección de ayuntamientos y diputados provinciales, al número mil trescientos diez y ocho se halla inscrito el nombre de José Cortés Bellido; y al número de mil ciento sesenta y tres, se encuentra inscrito el nombre de José Carlos Bellido, sin que se encuentre repetido ninguno de estos dos nombres en los demás números que abrazan dichas listas.

Y para que conste en virtud de reclamación de D. Pedro Carratalá Sanchez, y decreto del señor alcalde, libro la presente con el visto bueno de S. S. en Alicante a quince de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve.

V.º B.º, T. José Javaloyes.—Antonio Galtero.—Hay un sello que dice: Alcaldía constitucional, Alicante.»

Conque ya lo sabe el público de Alicante. El periódico político titulado *El Graduador*, publicó lo de *el peor mal de los males*, copiándolo de un periódico que se decía inspirado por el Sr. Albareda, siendo redactor de *El Graduador* D. Ramon Lon.

El Sr. Albareda, jamás inspiró el periódico de que se trata; y el se-

ñor Lon, puede probar de la manera mas terminante, que no fué el que escribió aquellas palabras.

Al traer, como por los cabellos, esas dos personalidades a las columnas del *Graduador*, sin causa que lo justifique, diría tal vez el autor del suelto—«de una pedrada, mato dos pájaros en una misma jaqla.»—

No, caro amigo, no; esa clase de pedradas van siempre derechitas a la frente de los directores de periódico que cuando se trata de algo que escuece, publican el nombre y apellido de los que son ó han sido redactores de su periódico.

Es tan precaria en nuestro desventurado país la situación de los maestros de primera enseñanza que no basta que el gobierno, ni sus delegados superiores en las provincias, dicten medidas energicas para que se les satisfagan las sumas fabulosas que se les adeudan, pues esas órdenes se estrellan en la manera de ser de los ayuntamientos y en dificultades sin duda no previstas por la autoridad superior.

Sabido es, porque nos hemos ocupado muchas veces de este particular, que se adeudaban mas de 4000 pesetas hace mucho tiempo al maestro de primera enseñanza de Dolores. Comprendiendo el gobierno que semejante abuso era intolerable, dictó hace cerca de dos años una Real orden disponiendo, que sin pérdida de momento se abonase lo que se adeudaba a dicho profesor. Despues de muchas dificultades consiguió percibir 1000 pesetas; pero el tiempo ha trascurrido y hoy se le adeudan todavía mas de 3000. Deseoso el Sr. Gobernador de la provincia de que se cumpla el mandato de la superioridad ha dispuesto se intervengan los fondos de aquella municipalidad para satisfacer sus haberes al maestro en cuestión; pero los dias trascurren, las semanas pasan; un mes se ha cumplido ya desde que dichos fondos fueron intervenidos y el maestro no ha percibido ni un solo céntimo, lo cual le coloca en la mas precaria situación puesto que siendo padre de una numerosa familia y no contando con mas recursos que con su mezquina asignación se ve privado de lo mas necesario, sufriendo como hemos dicho ya las fatales consecuencias de la administración municipal de Dolores.

¿Cuándo se cumplirán con la debida exactitud las órdenes superiores cuando van encaminadas a que se realicen actos de justicia? No lo sabemos.

Despues de haber hecho, ó dejado correr dos noticias de que nos ocupamos en nuestro artículo de hoy, nos dice *La Correspondencia* en su número del domingo, y separando solo por un bigote ambos conceptos, lo siguiente:

—No es exacto que haya sido llamado a Madrid el Sr. Posada Herrera como aseguran algunos colegas.

—Podemos asegurar que no es cierto que el embajador de Francia en esta corte, Sr. Jaurés, haya pedido en nombre del gobierno de la vecina república el relevo del marqués de Molins. El embajador francés hace públicos elogios de aquel funcionario cuantas veces se le presenta ocasión para ello. Así se nos asegura.

Como se vé, la primera negativa es mas terminante que la segunda, lo cual nos parece natural, pues respecto a lo que se refiere a cosas de París añade el mismo periódico noticiario un poco mas adelante, y sin desmentirlo por supuesto:

—Dice un colega que un telegrama de procedencia particular confirma la noticia de que D. Manuel Ruiz Zorrilla estará pronto en Marsella.

Hay que advertir que el Sr. Zorrilla fué espulsado de Francia, a petición del señor Marqués de Molins.

Nosotros que tanto hemos exhortado a los vinicultores para que eviten las sofisticaciones de sus caldos, porque preveíamos el funesto resultado de esas sofisticaciones, les recomendamos la lectura de las siguientes líneas, que han venido a justificar lo fundados que eran nuestros temores.

«Las adulteraciones de los vinos tintos con la fuschina y otras sustancias nocivas, contra las cuales acaba de adoptar el Gobierno algunas medidas, llevarán a todas partes el descrédito de nuestros preciados caldos, que constituyen la principal riqueza del país, si los productores no desisten de su culpable empeño y los delegados de la autoridad no persiguen con energía a los insensatos falsificadores. Para que se vea con cuanta razón nos lamentamos un día y otro día de semejante mal, basta con la lectura del siguiente párrafo de un periódico de Lisboa.

«Ultimamente ha tenido algun consumo la gran cantidad de vino español que afluyó a nuestro mercado. Algunos consumidores se quejan que despues de haber usado ese vino, sienten graves indisposiciones físicas sospechándoseasi que el liquido recibido del reino vecino parece ser mas un producto químico nocivo a la salud que una bebida alimenticia. Estamos seguros representará al gobierno la Asociación comercial, exigiendo un exámen de aquellos líquidos existentes en la aduana, para evitar perjuicios a millares de víctimas consumidoras.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo 23 publica las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Trascurrido el plazo de seis meses del fallecimiento de la Reina Cristina, cesa desde mañana 24 el luto que se dispuso con tal motivo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto fecha 14, nombrando rector de la Universidad de Zaragoza al catedrático de la Facultad de Derehc D. José Nadal y Escudero.

—Real orden fecha 30 de Enero, concediendo al ayuntamiento de Trijueque (Guadalajara) una subvencion de pes-

trilogia de *El nudo gordiano*: su intervencion inconsciente y candorosa en los graves disturbios que presencia sin comprender la causa que los origina, interesa grandemente el ánimo. Es una figura llena de encanto y de sinceridad.

Aquella lucha del sentimiento virginal empeñada con un monstruo de naturaleza incomprensible que hace fluctuar continuamente el alma apasionada de Maria entre el terror y la esperanza, y la conduce er último término a ese doloroso desencanto de la inocencia que abre por primera vez los ojos a una implacable realidad, despierta en el corazon del espectador una profunda simpatía. Maria completa el sentido moral del poema, y como figura dramática es una creación llena de gracia y de sentimiento.

Hemos indicado muy por encima lo que nos parece belleza fundamental del drama del Sr. Sellés, en lo que afecta a la tendencia y a la índole trascendental del pensamiento. La marcha del poema no es menos digna de elogio. La exposicion es sencilla, sóbria y dramática; la acción se desliza desembarazadamente sin episodios que enfrien el interés y el movimiento general del drama es natural, concentrado y armonioso.

Pero el interés de la acción no cautiva tanto el ánimo como la ondulacion vigorosa del número poético que descuella sin interrupcion en el curso del drama. Los grandes rasgos de sentimiento, las pinceladas felices, los arranques elocuentes de la

pasion abundan de tal manera en la producción del Sr. Sellés, que apenas si el espíritu del espectador alcanza la tensión suficiente para recogerlos y admirarlos todos, al correr de la pena del poeta. Citar los mas notables, determinar las situaciones de la composición con mas fuerza concebidas y desarrolladas por el poeta, examinar detenidamente *El nudo gordiano* en la medida que reclaman su importancia dramática y su belleza literaria, tarea es que no cabe en los límites a que tenemos que reducir estos artículos.

Basta lo dicho para llamar la atención de nuestros lectores acerca de sus principales y mas relevantes bellezas.

El nudo gordiano es un poema escénico; concebido con grandeza, desarrollado con nervio y encerrado en los límites de la verdad. Como tendencia moral, afecta una trascendencia que está en el sentimiento de todos; pero su título principal a la admiración de la generalidad, su excelencia rara y peregrina, su razón de longevidad, consisten en que es un buen drama.

PEREGRIN GARCIA CADENA.

(*El Imparcial.*)

Me propongo ser inmoral en la revista de hoy: lo

encuentre con el amante, impulsado por el bárbaro arranque de la naturaleza. Esto es disculpable, como es la locura, pero, despues, bajo el imperio de la reflexión, la muerte de esa mujer será un asesinato.

Ante el criterio del siglo XIX, de la civilización el marido de *El nudo gordiano* es un asesino.

Pero dirán Vds.: el autor del drama precisamente nos ofrece esa lección para evidenciar la necesidad de reformar nuestras leyes.

Yo creo que el autor sólo se ha propuesto lo que ha conseguido: hacer un buen drama. No ha propuesto solución alguna del problema.

—Propone el divorcio.

—Precisamente el autor tiene un magnífico arranque contra el divorcio.

—¿Pues hay que hacer algo?

—Ciertos; pero lo que hay que hacer ya no es cuenta del autor.

Y, sin embargo, el divorcio es la única solución del problema. Porque, en fin, tendría graves inconvenientes aquella receta, para suprimir el adulterio, que consistía en suprimir el matrimonio.

El matrimonio no es solo la unión de los cuerpos, es mas aun, la unión de las almas. Que felicidad

tas 9.55.95 para construir un edificio con destino a escuela de niños y niñas. —Otra fecha 13: negando a doña Dolores Montalvo y doña Carmen y doña Dolores Coronel la autorización que solicitan para aprovechar aguas del Guadalupe para el riego de terrenos de su propiedad en el término de Lora (Sevilla).

MINISTERIO DE MARINA.—Real orden fecha 21, concediendo la cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo rojo al teniente de Navío gratificado D. Francisco Senaude, y la cruz de plata con el mismo distintivo al marino Baltasar Cerdido, al cabo de carabineros Benito Argudin y a los soldados del mismo cuerpo Carlos Laudebe, Juan Varela, José González Torre y Andrés Dopico, por el mérito contraído en el salvamento de cinco tripulantes de una lancha que el temporal arrojó sobre la piedra de las Animas (Coruña) el 8 de enero último.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden fecha 31 de enero ampliando la habilitación de la aduana de la Isla Cristina (Huelva) para el despacho de Carbon mineral y vegetal procedente del extranjero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 12, resolviendo que D. Juan Ledo y Manuel Baamonde, no sólo deben ser suspendidos en los cargos de alcalde y primer teniente del ayuntamiento de Monforte de Lemus (Lugo), sino también en el de concejales, a consecuencia de las graves faltas y omisiones cometidas por la corporación.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.—Calcutta 21.—Las tropas inglesas que operaban en el interior del Afghanistan ocupan todos los puntos estratégicos de la frontera a donde se han replegado á causa de la crueldad de la estación.

San Petersburgo 21.—Los embajadores de Emir del Afghanistan se dirigen á esta capital con objeto de presentarse al Czar.

Las noticias de la frontera del Afghanistan, recibidas por la vía de Rusia, son poco favorables á los ingleses.

Han tenido enormes bajas á causa del clima.

La mayor parte del ganado destinado al transporte ha perecido.

Los afganos no se muestran dispuestos á firmar cesion alguna de su territorio.

Tirnova 22.—La mayoría de los diputados búlgaros ha acordado elegir al Príncipe Petrowitch para ocupar el trono de Bulgaria.

Esta candidatura habia sido recomendada eficazmente por Rusia.

El candidato, siguiendo los consejos del Príncipe de Montenegro ha declarado que aceptaba.

Andrinópolis 22.—Ha fallecido el obispo griego que fue víctima de un brutal atropello.

Bucharest 22.—El fuerte de Arabtabia ha quedado neutralizado hasta que las potencias tomen un acuerdo sobre el particular.

Paris 22.—Se hacen grandes esfuerzos para reparar las averías de los ferro-carriles en el Medjodia de Francia.

El correo para Madrid, que salió ayer de esta capital, no podrá llegar á esa hasta el lunes, por no haber enlazado los trenes franceses á consecuencia de las inundaciones.

Estas han causado muchos daños á la agricultura.

Las lluvias han sido excesivas en Francia, y se hacen tristes presagios sobre la cosecha de cereales, á causa del gran encharcamiento de las tierras.

Los periódicos republicanos templados se felicitan del triunfo obtenido ayer por el ministerio en la Cámara sobre la cuestion de amnistía.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Una inmensa concurrencia invadió los salones de este magnífico coliseo el domingo por la noche, prestando animación á los grandes bailes que se están dando y que esta noche terminan efectuándose el último de la presente temporada.

El aspecto de la sala era imponente, pues además de la numerosa concurrencia, todos los palcos estaban ocupados, reinando durante toda la noche el mayor orden y compostura por parte de los concurrentes.

No dudamos que esta noche por ser el último, asistirá á dar la despedida los que tienen afición á estos espectáculos, con la seguridad de pasar un rato de distraccion y poderse divertir por última vez en el presente carnaval.

Teatro Español.—Esta noche tendrá lugar el último baile del presente carnaval, el cual estará concurrendísimo como los anteriores. Por ello felicitamos á la empresa de dicho coliseo.

Se espera con deseo las representaciones de la compañía Valenciana.

Ópera italiana.—Tomamos del *Coliseo Barcelonés* lo siguiente, por relacionarse con la compañía de ópera italiana, que dentro de poco ha de funcionar en nuestro teatro Principal y que nuestros lectores verán con gusto.

«Gracias á los desvelos de la actual empresa y á sus deseos por complacer al público, Palma ha podido apreciar por primera vez el mérito artístico de *L' Africana* y ver este magnífico espectáculo.

Los artistas en la primera representación estuvieron admirablemente en el desempeño de sus respectivos papeles.

La introduccion por la orquesta magistralmente; aplaudida el aria de tiple por la señora Olandini, y cantado con sumo acierto el coro del concilio, igualmente el final del primer acto. Los numerosos espectadores que asistieron á la funcion no pudieron menos de prorumpir en entusiastas aplausos, llamando además á la escena al señor maestro director D. Cosme Ribera, al maestro de coros y al director de escena.

Con igual acierto fué cantada la romanza de Selika; por la señora Remondini y el aria de Nelusko por el señor Amodio, y otras piezas notables del acto segundo, ejecutadas por los citados artistas y señores Signoret y Probizzi y la señora Mognaschi, entre ellas una á voces solas. Se repitieron los aplausos del final del primer acto y los señores directores fueron otra vez saludados.

En el acto tercero se ejecutó muy bien el coro del *Marinér*, la balada por el Sr. Amodio; y en el cuarto el aria de tenor. El Sr. Amodio obtuvo un merecido triunfo en la cavatina, pues tuvo que salir dos veces á la escena para contestar á los aplausos. Este artista que caracteriza admirablemente, nunca ol-

vida el papel que desempeña. Se tuvo que repetir el preludio unsono por la orquesta en el quinto acto y en la cavatina de Selika.

En vista de un éxito tan feliz, damos la más cumplida enhorabuena al inteligente señor maestro director D. Cosme Ribera, á todos los demás artistas, maestro de coros y profesores de orquesta.»

Nosotros por nuestra parte solo diremos que como es una de las obras que se pondrán en escena en la próxima temporada, y será desempeñada por los mismos artistas á que se refiere el periódico barcelonés, no dudamos que el público que será numeroso y escogido, puesto que están tomados todos los palcos principales y la mayor parte de las plateas, hará justicia á tan reputados artistas, reservándonos el hacer nuestro juicio, cuando llegue el momento oportuno, y podamos apreciar su mérito artístico con más precision, pues la mayor parte son completamente nuevos para el público.

El perro del hortelano.—Sabido es, por que así lo ha dicho cien veces la prensa independiente, que otra de las calles, que mas bien que vía pública parece en esta capital barranco intransitable, es la del Socorro, sita en el Arrabal Roig. Pues bien, viendo los vecinos de dicha calle que sus clamores, repetidos por la prensa eran voz lanzada en el desierto, y para evitar que sus hijos y los ancianos tropezasen en las escabrosidades del terreno y en los profundos baches del arroyo, se decidieron á rellenarlos por sí de escombros, como suele hacerlo la municipalidad en las calles más céntricas; pero tomándose el trabajo de apisonar aquellos escombros, lo cual no suelen hacer los dependientes del ayuntamiento.

Pero es el caso, y aquí cuadra como de molde lo del perro del hortelano, que habiéndose apercibido el sexto teniente de alcalde, de aquel remiendo provisional, como la mayor parte de los que se hacen en nuestra abandonada poblacion, dispuso que inmediatamente fuesen quitados aquellos escombros por los vecinos que los habian estendido, dejando por supuesto la calle en el mismo estado en que se hallaba antes, esto es, convertida en barranco intransitable.

Los comentarios huelgan. ¡Qué administración municipal!!

Máscaras.—Las tardes del domingo y de ayer, apesar de lo desabrido de la estación, ofrecieron un agradable paréntesis á la monotonía con que se desliza en esta capital el tiempo. Un sinnúmero de máscaras recorrian las calles luciendo vistosos trajes, entre los que sobresalian los de innumerables niños y niñas que iban ataviados con la mayor propiedad y esmero habiendo algunos que llamaban la atencion por la riqueza de sus adornos.

En obsequio de la verdad debemos consignar que este año no se han presentado esos mascarones que abusando de la libertad del carnaval han solido ofrecer cuadros repugnantes, que el buen gusto y la moral reprueban de consuno. En cambio han recorrido las calles dos numerosas comparsas de marineros y de niños llorones, compuestas de profesores de música que iban tocando piezas escogidas y cantando perfectamente estudiantinas y jotas del mejor gusto.

Segundo baile del Casino.—Segun habiamos anunciado, anoche tuvo lugar en esta elegante sociedad el segun-

do y último baile del presente carnaval, el cual estuvo verdaderamente brillante, puesto que asistieron á él gran número de máscaras vestidas con el gusto y elegancia que distinguen á nuestras bellas paisanas. La reunion duró hasta la madrugada deslizándose las horas gratamente en medio del más cordial regocijo.

Entre las máscaras figuraban algunas niñas vestidas con tanto lujo, propiedad y buen gusto que hubieran podido figurar dignamente en el más aristocrático baile de trages.

Enviamos nuestros plácemes á sus familias.

Invitación al bello sexo.—Señoras, llamamos su atencion hácia las especiales ventajas del *Agua Florida de Murray y Lanman* sobre todo otro perfume. Se manifiesta con extracos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el agua floral mas delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y da á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera. Se previene á los compradores observar que las palabras *«Agua Florida de Murray y Lanman»* estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—520.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

A los propietarios.—En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava, 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona y Mahon desde el precio de 14 pesetas el ciento y 6 pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que los ha obtenido de las fábricas.

En el mismo se encontrarán todos los demás objetos necesarios para edificios y jardines.

Para la colocacion de pavimentos proporciona pavimentadores con toda perfeccion y economía.—Calatrava, 14. 9-10

Los tres amigos.—Peluqueria, Vitoria, 2, principal.

En este establecimiento se ha recibido y se alquila, un gran surtido de postizos para máscara y teatro á precios sumamente módicos.

También se fabrican toda clase de postizos para señoras y caballeros.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se expenden por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Almacen.—Se alquila un almacen situado en la calle de S. Fernando señalado con el número 39. En la redaccion de este periodico informarán.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de individuos, la Junta general ordinaria de regantes, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra con arreglo al art. 52 del Reglamento de este Sindicato que tendrá lugar el dia 2 de Marzo próximo á las diez de la mañana, en el salon de la casa-consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII. Alicante 17 Febrero 1879.—El Director, José P. del Pobil.—El vocal secretario, Ramon Lobe.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua 19 palmos.
- Pared descubierta 116 id.
- De cieno, 61 id.
- Entra 1 hila floja.
- Sale una hila ordinaria.
- Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
- Alicante 23 de Febrero de 1879.—El director José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 24 de Febrero de 1879.

Barómetro	749.34
Termómetro	10,0
Viento	N. O. Brisa.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Tranquila.
Temperatura máxima del aire á lasombra	19,2
Idem mínima durante la noche	7,2
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milim.	4,29

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Felix.
SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche tendrá efecto el último baile de la segunda serie, en este coliseo. Entrada general 8 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche, *Gran baile*. Entrada para caballeros 4 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus
Calle de Jorge Juan 41 y 43.

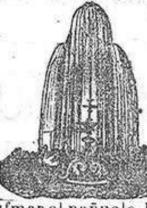
SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe tónico anti-nervioso
DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
preparado y perfeccionado
D. J. CÁRLOS BELLIDO,
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas. También se expenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuesas, G. A. Rosella, raz, Goma etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Agua Florida
DE
MURRAY, LANMAN



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. D Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

Atemperantes y depurativos
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorióticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- Rob legitimo de Ricord.
- » de Laffecteur.
- » preparado en esta oficina.
- Panacea Swains.
- Zarzaparrilla de Bristol.
- » de Colbert.
- » preparada en esta oficina.
- Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



TÓPICO FUENTES.
3 pastas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las escudaciones, exostosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

DEMANDA DE VINOS EN DEPOSITO.

Una casa napolitana solicita representar á un propietario ó comerciante en vinos de España. Además del interior de Italia se visitará la Suiza.—Escribir á Mr. d'Hers, 22, Solitaria, en Napoles.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE ANTONIO REUS,
JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

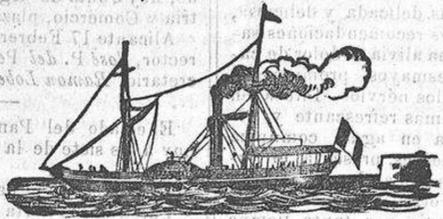
Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz. A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,
calle Mayor, núm. 22, Alicante.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las que maduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo. Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco. También se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arroult para la curación de losa golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones. Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Drogueria y almacen de papeles pintados.

MAQUINAS

para la Imprenta, Litografía Encuadernacion y Papeleria en general DE LAS MEJORES CASAS DE ALEMANIA. construccion mucho más superior que las Máquinas francesas y de menor coste. TINTAS CARACTERES DE IMPRENTA Y DEMAS ACCESORIOS. Máquinas de Vapor.—Herramientas de toda clase para grandes y pequeños talleres. Superioridad en toda clase de maquinaria para la industria. Aparatos é instrumentos científicos para laboratorios. Agente universal para España: Engenio Prax, calle de la Fusina, número 22, Barcelona

LICOR BREA DE MÜNERA

Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de al sangre. Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptará el público juzgarlo. Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22.—Barcelona.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otras curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad. Además está adornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 14 y 13.

Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancelas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Gritos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Piumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Gritos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Ferromones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escuadras.	Escuadras.
Sierres.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajitas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

ENFERMEDADES SECRETAS D' GH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorrhoeas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la colección del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan números 11 y 13, se vende el *Certámen literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.



ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores pálidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.



VIN DE COCA DE J. BAIN

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & Co, 45, rue de Londres.

En Alicante Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

SOLUCION CASES de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de bacalao.—40 reales frasco. de proto-cloruro de hierro de (ases).—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

ELIXIR ALQUITRAN ESPAÑOL preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vias uritarias, etc. Centro de elaboración: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 41.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

PASTA BALSAMICA CONTRA LA TOS DE BREA VEGETAL

Remedio eficaz para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio y de las VIAS URINARIAS. Depósito: Murcia, sus autores Pino y Vico y Dr. Lopez y en las demás principales farmacias de España. ALICANTE: Soler, Bellido, R. Hernandez y Mas y Font.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO A.R.A.B.E.



EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

¡71 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos; la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones; los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hapat intestinal; el histerismo, hidropesias, diabetes, escrófulas, reumatismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 42 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—En Alicante, farmacias de Soler, Rodriguez Hernandez y principales de la provincia. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

JARABE de RABANO YODADO

DEL D'FORMIGUERA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de gageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un estado ó acridud de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

VINO Y JARABE Tónico Regenerador

DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C., Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleáncese con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.